

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.016

Subscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 1.º DE MAYO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

COSTUMBRES JAPONESAS

LA HIGIENE

El estudio de las civilizaciones y costumbres de los pueblos del Estremo Oriente, ha sido en todos los tiempos objeto de especial interés por parte de los de Occidente.

Por fortuna para la civilización, el progreso y el comercio, los cañones ingleses removieron bien pronto los obstáculos que se oponían á toda comunicación, y hoy aquellos pueblos, cuyas ciclopeas murallas obstaculaban todo género de tráfico con los demás pueblos, abrieron ancha brecha á los que, con más sentido práctico, buscan en el comercio de las ideas y de sus productos el bienestar universal.

Después de aquellos sucesos, los sectarios de Confucio háncese visto obligados, á pesar suyo, á abrir al comercio de las demás Naciones los puertos de Sang-hay, Yokohama y otros.

Bien pronto solución tan radical dió á entender á los hijos del Celeste Imperio y á los regidos por las estirpes de los Milabados, los beneficios que les reportara, y aquella civilización, de por sí completa y no escasa de refinamientos, pero diferente en su todo á las ideas europeas, empezaron á sufrir importantes evoluciones en todos los elementos de su existencia; pero los que más han apresurado el paso en este camino han sido los japoneses, que aspiran á todo trance y en poco tiempo á asimilarse nuestras costumbres.

Sin embargo y á pesar del convencimiento con que realizan tan transcendental evolución, preocupa en la actualidad á sus hombres de estado, á sus sábios, á sus artistas y á sus literatos, si, con cambio tan radical, modificación tan profunda en el individuo y en la Nación entera, resultará esta gananciosa ó perjudicada al mudar de costumbres, que tienden nada menos que á transformar en otra su raza, con necesidades de otros pueblos completamente distintos.

Estos hechos han motivado el estudio que el Dr. L. Baret ha realizado durante su permanencia en aquel país, de las ideas que rigen en higiene, respecto al aseo y al uso de los vestidos, adaptadas perfectamente á la conformación, temperamento, carácter y espíritu de aquellos, para que sirva de estudio comparativo con las nuevas importadas, y que nosotros vamos á dar á conocer.

Los japoneses son de talla pequeña pero vigorosos y bien conformados, anatómicamente hablando.

Desde el punto de vista plástico, puede reprocharse á todo hombre que tiene la cabeza algo gruesa, hundida en los hombros y las piernas un poco zambas: las mujeres tienen el busto algo grande, en proporción con su talla, y las caderas son anchas; en cambio tienen las manos y los pies sumamente pequeños. El pecho está por lo regular poco desarrollado, y al contrario el sistema muscular.

La cara es oval, algunas veces afecta la forma trapezoidal, los ojos negros, los cartilagos nasales aplastados, en todos los individuos de descendencia antigua—ano—y normales en los descendientes de la raza conquistadora.

La cara en nada se parece á la del chino ni al tártaro, sino á la de Corea, si bien su figura es más entrelarga y más regular que la de estos.

Los cabellos son negros, lisos, muy espesos y finos; las mujeres lo gastan más largo que las europeas.

El color de la piel de los naturales del país, varía entre el cobrizo oscuro hasta el blanco mate, pero generalmente el que domina es el verdoso sin mezcla de amarillo.

Las mujeres son por lo regular de color más claro que el hombre, y algunas llegan hasta el blanco.

Los principios que han regido para la elección de vestidos en ambos sexos, han sido los de dejar al cuerpo en libertad para que este pueda ejecutar toda clase de movimientos, y asegurar la aereación y la transpiración.

Sus vestidos son iguales en corte y color para ambos sexos; su forma es la de una bata cruzada sobre el pecho, que deja algo al descubierto, sostenida al cuerpo

por un cinturón más ó ménos ancho y provista de mangas, cuya parte inferior sirve de bolsillo.

Los tegidos que más se aplican á esta clase de vestido, y que se llaman kimono, es el algodón; el color universalmente usado es el azul indigo—ai—obtenido de una sustancia tintórea, el osatis tinctorio, que abunda mucho en el Japón.

El rasgo característico del vestido japonés, para ambos sexos, es el calzado, en el que no entra en su confección ni el cuero ni las telas tejidas.

El calzado ordinario, el que sirve para la calle—queta—lo constituye una especie de suela de madera resistente y ligera, cuyas extremidades están ranverasadas hácia arriba; sujétanse al pié por unos cordones ó cintas que se trenzan para mayor seguridad; así es que la marcha de los japoneses por la calle produce un ruido especial; el pié va cubierto por una especie de calcetín ó borreguá de tela, que es abrochado por uno de los lados y que sirve para el interior de las habitaciones; otros suelen llevar el pié desprovisto de él, pero en este caso les está prohibido el quitarse el calzado en las casas particulares, teatros, establecimientos de té, etc.; de aquí el uso de un calzado fácil de quitar y poner, lo que es fácil de comprender, por que en el Japón los suelos del interior de las casas, que están más altos del nivel de las calles unos sesenta centímetros, están revestidos de una estera ó alfombra, sumamente fina y capitoneada, llamada—Salamí—que no resistiría más de quince días aquellas suelas de madera. Además, las otras dependencias de las casas, como corredores, etc., sus pavimentos son de madera perfectamente ensamblada, coloreada y barnizada, lo que motiva que en todas las casas haya un departamento destinado á dejar el calzado como en las nuestras los destinadas á dejar el sombrero y los abrigos.

En este departamento se encuentra una especie de banco para facilitar la operación de descalzarse, pero los japoneses, equilibristas de nacimiento, apenas lo usan.

Los cargadores y trabajadores emplean una especie de sandalia ó alpargata sin talón—zori—este sirve también en la casa para pasar de una habitación á otra.

Otro calzado análogo, llamado uaragi, es usado por la gente de campo y da un excelente resultado á los que tienen que recorrer las montañas.

Vestidos masculinos.—Estos han variado poco de los antiguos, salvo los nuevos introducidos á la Europea. Los vestidos de paseo se diferencian poco de los de casa: consisten aquellos en llevar dos sables en el cinturón, que por lo regular usan los nobles ó personas distinguidas.

He aquí las piezas que constituyen un vestido completo de un individuo de uso masculino japonés.

Fundoski, tela de muselina que se lía alrededor de la cintura.

Jociban, especie de camisa que es de seda ó algodón.

Dogu, abrigo que suelen usar en invierno, que es también de seda ó algodón.

Kimono, vestido principal de forma de bata que usan principalmente en el verano.

Shitagui Ou wagi, de la misma forma que el anterior, pero de mas abrigo, que usan en el invierno, y el Obi que es un cinturón.

Los vestidos de ceremonia lo constituye un Hakama, especie de pantalón, y el Haori especie de "sobre todo," guarnecido de bordados ó iniciales de seda mas ó menos ricos, según la fortuna del que lo usa, y como complemento llevan en el cinturón pequeños neceseres de fumar conteniendo tabaco, pipas, etc.; los comerciantes van provistos de un lyatati ó escribanía portátil.

No suelen llevar cubierta la cabeza sino cuando van de viaje.

El peinado adoptado por los hombres hasta la revolución de 1868, y no abandonado aún por los antiguos, ni por los de la provincia del interior, es el siguiente:

La región frontal y parietal se la afeitan dándole una forma semi-elíptica, los cabellos restantes, se reúnen y forman con ellos una trenza de quince ó veinte centímetros.

Para los actos de ceremonia emplean un peinado mas complicado, y que consiste en dos grandes bugles paralelos y laterales, entre los cuales alojan su trenza enrollada que sujetan con agujetas ó orquillas.

Actualmente los japoneses arreglan su cabeza á la Europea y usan con mas frecuencia sus jadis, que son una especie de sombreros de seda, hoy algo modificados, en particular para los estudiantes y soldados.

El precio de un vestido completo para un obrero ó trabajador es de ocho á veinte francos, y el de un burgués ó un noble, es de doscientos á trescientos francos y este es de seda ó crepón.

Vestidos de señoras.—Ya hemos dicho que los vestidos para ambos sexos son análogos y solo difieren para la mujer en que las mangas del Kimono son siempre mas largas, los tegidos que los constituyen mas finos, con mas adornos y de colores mas vivos.

Como vestido interior, usan una especie de delantal de franela ó de algodón, que sirve para proteger el vientre y las piernas; las camisas generalmente son de seda; las Kimonos están cruzados y sujetos por un Obi que llevan atado por un nudo artístico por detrás de la cintura y constituye la elegancia y la coquetería de las japonesas; este cinturón que sostiene el vientre y rodea la cintura sin comprimirlo, está sostenido por pequeños cordones circulares del mismo color.

Al traje de paseo agregan un peto de seda ricamente bordado en oro ó en plata, que colocan en el espacio del escote que deja el Kimono.

El peinado antiguo era muy sencillo, pero hoy resulta muy complicado y es operación larga y difícil: no hay mujer japonesa que sea capaz de poderse peinar sola, así es que los peinados se cuidan mucho para que no pierdan su forma artística y puedan durar algunos días. Usan por lo tanto las japonesas para dormir un pequeño aparato de madera llamado makouru, revestido de una almohadilla y sobre el cual solo apoyan el cuello y la parte posterior de la cabeza. En estas condiciones se duermen durante el sueño el que se le descomponga el peinado. Los cabellos son lubricados con aceites de camelia y llevan entre el cabello peines y agujetas de diversas formas y ricos en valor, que contribuyen á mantener en pié aquel complicado edificio. La mujer japonesa ni usa mantilla, ni sombrero, cuando va á paseo, salvo cuando se viste á la Europea y entonces lo hace á la inglesa.

Las japonesas, desde muy jóvenes, usan afeites blancos, líquidos—oskuroi,—con los cuales se lavan la cara, el cuello y la parte del pecho que llevan al descubierto, con el mismo propósito que hacen las Europeas para resultar siempre jóvenes á los que las miran.

La mujer casada afeita sus cejas y hace colorear de negro sus dientes, costumbre muy antigua que quiere indicar que la mujer casada debe olvidar toda coquetería, puesto que ha encontrado un esposo á quien se debe solo y exclusivamente. El colorear los dientes de negro, tiene además una ventaja incontestable que ha demostrado la experiencia, y es que se evitan en absoluto las cáries y las enfermedades de los dientes.

El importe de un vestido completo de una burguesa japonesa, es de 160 á 200 francos cuando es corriente, y de 800 cuando ya es de lujo.

La condición de la joven y de la mujer japonesa, no es penosa ni se parece en nada á la de sus vecinas. Las muchachas aprenden á leer, á escribir, á componer versos, á cantar, á bordar, á pintar y á tocar el samien especie de guitarra de tres cuerdas; en sus casas están confiadas á sus madres y á sus parientes, una vez casadas, son las compañeras de sus maridos, y no las siervas ó esclavas como sucede en China; salen solas, frecuentan los templos, las fiestas públicas y toman participación en las distracciones honestas con el otro sexo.

Pocos países hay en que la mujer haga la vida tan agradable como la hacen en el Japón.

La mujer disfruta de la libertad com-

pleta de sus movimientos y de sus órganos; nada de corsé que comprima el torax ó el abdomen, ni ligas que favorezcan la producción de varices ni por último, tacones altos que tanto facilitan las desviaciones uterinas; el Obi sirve para tener recojido el pecho y defender el vientre contra enfriamientos súbitos, y en el estado de gestación en nada tiene que alterar sus vestidos.

Los niños, cuando están lactando, son transportados por sus madres sobre los hombros ó á la espalda, sostenidos por una tela que atan al talle ó al pecho. Desde que el niño puede andar, se le viste con un Kimono, pero de colores muy vivos como son el verde, el rojo, amarillo etc. La cabeza se le afeita, si bien suelen dejarse algunos tufos que afectan formas diversas.

Para defender estos pequeños de todo mal, se les coloca un amuleto en forma de bulto ó una placa metálica, y ya con esto los dejan andar por las calles impunemente.

Los paraguas, son de papel de un tipo muy común; en tiempo de lluvia los obreros y trabajadores del campo usan una especie de manta de papel de arroz, que presta el servicio de un perfecto impermeable.

El tatuaje de la piel, es menor que en otros tiempos, pero no por eso deja de ser usado.

Dr. Rodolfo del Castillo.
(Se continuará.)

ECOS DE MADRID

28 Abril 1892.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

¿Tendrá que resolverse el problema que á todos nos preocupa construyendo á escape y en todas partes el mayor número posible de manicomios?

Observando á distancia y con serenidad todo lo que ocurre, hay que reconocer que aumenta el número de dementes, que la locura se ha convertido en una epidemia y como tal contagiosa.

Las horribles catástrofes que produce el fanatismo anarquista, nos presentan con todo su relieve á esos sectarios que, poseídos de un entrañable amor á la humanidad, empiezan por destruir á su ídolo.

Ya se ha podido ver la fé que tienen en sus ideales. Ni se arrepienten, ni se enmiendan. Para ellos no son crímenes los que cometen, son pura y simplemente medios de llegar á la realización de sus fines, que son la igualdad y la felicidad de la especie humana.

Es inútil ocultarlo. Con sus procedimientos infunden verdadero terror. Son creyentes, no les importa el sacrificio, despreciados de los bienes terrenales con una aspiración tenaz, con una creencia profunda arraigada en su espíritu, despliegan energías formidables; la ciencia moderna pone á su alcance medios de destrucción que por lo que se ve, no hay modo de contrarrestar; y todo esto, más que excitar la furia, debe hacer meditar á los que están llamados á defender de estos temibles y misteriosos enemigos á la sociedad constituida sobre fundamentos seculares.

Al lado de los anarquistas aparecen los socialistas y todos cuantos sufren y se creen con derecho á formular sus quejas. La fecha del primero de Mayo tan deseada antes, es hoy fatídica, y pocos son los que no temen, sino trascendentales sucesos por lo menos alteraciones, motivo de intranquilidad y zozobra.

Todo acusa un desorden moral é intelectual, una verdadera demencia, á la que nos vamos acostumbrando, como el enfermo crónico se acostumbra á la enfermedad, pero que nos priva de la completa salud tan necesaria para la vida, y es una sententia de muerte que constantemente pesa sobre nuestra cabeza.

Aunque la condición humana sea por regla general tan misera y tan egoísta que solo se preocupe de lo que puede poner en peligro la tranquilidad y el bienestar personales, hay gente en las que el interés y el amor propio obliga á hacer sacrificio aun á aquellos que más predisuestos se sienten á practicar la generosidad y la abnegación.

Esto sucede en el periodo que atravesamos. Al lado de los esplendores de la civilización, de los progresos que nos maravillan y que tanto han costado, surgen esos siniestros actos que revelan una barbarie refinada, peor mil veces que la que ha caracterizado en la historia los comienzos de todas las sociedades. La unión de los elementos sanos se impone (pero estos elementos existen?

Por lo menos hay motivos para dudar. Sin elevarnos ó rebajarnos,—como el lector quiera,—á las teorías y procedimientos de los que aspiran á la reforma social, los cos ó ilusos, en estrema peligrosos, por lo mismo que despiertan cierta inevitable admiración sus energías en los que ya solo se mueven galvanizados por el esteril egoísmo; lo que está sucediendo en Madrid, demuestra lo que urge buscar remedio á esa demencia en todos los grados, desde la chifladura hasta la desesperación, que parece llamada á convertir las ciudades en verdaderas casas de Orates.

¿Qué son sino locura esos suicidios que con tan dolorosa frecuencia se repiten? Jóvenes que por la más insignificante contrariedad se levantan la tapa de los sesos. Adolescentes que por el mas leve desengaño amoroso se administran un veneno ó se arrojan á un patio desde un quinto piso. Ancianos que no tienen paciencia para aguardar la muerte. Desde hace unos cuantos días se repiten estos excesos de locura de un modo lamentable, y quizás sería oportuno que los que dirigen los periódicos populares meditasen si convendría ó no suprimir esas noticias.

Antes, cuando uno de esos llamados crímenes célebres surgía de pronto, cesaban los suicidios porque naturalmente todo el interés absorbían los grandes criminales del momento. En el suicida hay siempre algo de vanidad. La mayoría de los que se matan están seguros de que los periódicos publicarán su nombre, y les halaga la idea del efecto que producirá la ingratitud ó en el fomentado, en el cádrático que les dió malas notas, ó en el principal cuyo dinero jugaron y perdieron. Pero ahora, ni la mujer del saco, ni los telegramas de París refiriendo la vista de la causa de Ravachol, ni los hallazgos de bombas explosivas, detiene á los suicidas.

Ayer mismo se ahorcó un criado del ilustre Salmeron. En las relaciones de los periódicos se considera el suicidio del día como elemento de confección indispensable, como el extracto de la Gaceta, la cotización de la Bolsa y los anuncios de los teatros.

Y lo peor es que no se vislumbra el remedio del mal ni siquiera la higiene para evitarlo.

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO

Se abrió la sesión del 28 á las tres.

El señor Bosch, de la comisión, contestó al señor Osorio, tratando de justificar la necesidad del proyecto sobre tarifas ferroviarias.

El señor Osorio leyó una lista de los consejeros de ferrocarriles, afirmando que la mayoría de éstos son conservadores.

Esta afirmación motivó protestas del señor conde de Esteban Collantes.

El señor ministro de Fomento se quejó amargamente de que el debate adquiriese carácter personal.

Después hicieron otra vez uso de la palabra los señores Bosch y Osorio.

El señor Mazarredo hizo una breve defensa del dictamen.

Y después de consumir el tercer turno en contra el señor Cuesta y Santiago, se suspendió la sesión.

CONGRESO.

Se abrió la sesión del 28 á las dos.

El señor Marengo pidió varios datos relativos á la Compañía Trasatlántica.

Los señores Ebro, Oañabate, Laiglesia y Azcarate formularon preguntas sin interés.

Después pasó el Congreso á reunirse en secciones.

El señor Alvarado consumió el segundo

turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos de Gracia y Justicia, combatiendo la proyectada supresión de las Audiencias.

Respecto al capítulo de cargas eclesíásticas, el orador hizo varias consideraciones, declarándose contrario a la separación de la Iglesia y del Estado.

El señor conde de Peñalver contestó al señor Alvarado que la supresión de las Audiencias se ha hecho después de un detenido estudio de las diversas localidades que han de "sufrir esta reforma".

Rectificaron varias veces los señores Alvarado y conde de Peñalver.

El señor Ballester consumió el tercer turno en contra.

Censuró con gran energía la asignación para gastos de material.

Dijo que era absurdo suprimir 46 Audiencias de lo criminal.

Ocurre—dice—que habeis querido introducir economías, y no os habeis atrevido á hacerlas con los militares porque los teméis, ni con los caciques, porque os sostienen.

Indicó la conveniencia de suprimir algunos obispos y muchos seminarios, introduciendo con estas y otras supresiones grandes economías en el presupuesto del clero.

Se suspendió el debate, levantándose la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Barcelona 28 (9:35 noche).—Se dice que se han ausentado de esta capital varios anarquistas caracterizados.

Anoche circuló una proclama anarquista impresa en papel rojo.

Con tal motivo la policía practicó esta madrugada varios registros domiciliarios, y detuvo á diecisiete personas conocidas como afiliadas al anarquismo, ocupándoles armas, periódicos, folletos y papeles de diversa índole.

Se dice que estos papeles darán mucha luz sobre el petardo que se colocó en la iglesia de San Justo.

Todos los detenidos están á disposición del juez especial.

El gobernador civil, procediendo de acuerdo con lo mandado en la circular del ministro de la Gobernación, ha decretado la clausura de veintiocho sociedades obreras constituidas ilegalmente.

Algunas eran anarquistas.

El señor ministro de Hacienda experimentó ayer una notable mejoría en la enfermedad que padece.

Carece de fundamento cuanto han dicho algunos periódicos de la interinidad del Sr. Cos Gayón en el ministerio de Hacienda, fundándose en la ligera indisposición que padece el Sr. Concha Castañeda, el cual probablemente asistirá hoy al ministerio.

Según dicen los ministeriales, el domingo se celebrará Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia, comenzando á la una de la tarde.

Ha fallecido de una apoplejía casi repentinamente, el director de nuestro colega *El País*, don José Somoano y Sanchez.

Descansen en paz el distinguido periodista.

Desde ayer celebra sesiones diarias la comisión general de presupuestos para discutir la ponencia redactada por el señor Navarro Reverter, de acuerdo con el Sr. Cánovas.

Esta última circunstancia basta para que se pueda asegurar, desde luego que la ponencia será aprobada, si bien se cree que todavía acentuará la Comisión un poco mas la nota de los ingresos, creando un impuesto sobre los naipes y aumentando el descuento á las clases civiles y militares.

Dice *El Resumen*:

"Insistimos aquí con nuevos datos en que el señor marqués de la Vega de Armijo niega rotundamente que él esté en disidencia con el Sr. Sagasta en cuanto al rigor que los fusionistas deben emplear en sus ataques al gobierno, y que niega también, por consecuencia, el propósito que se le atribuye de fundar un periódico titulado *El Guerrillero* para sostener esa pretendida disidencia.

—Oádiz 28 (8:15 noche).—Mañana llegarán á esta capital veinte guardias civiles de caballería y sesenta infantes.

El jefe de la Guardia civil cree que esta fuerza será suficiente para mantener el orden ó para restablecerlo en caso de que llegue á ser alterado.

El gobernador militar Sr. Cubas, toma medidas con arreglo á las últimas circulares de guerra.

El gobernador civil ha redactado un bando diciendo que no permitirá que se hagan manifestaciones, y que reprimirá con energía cualquiera acto tumultuario.

Se cree que no será alterado el orden.

—Bilbao 28 (9:50 noche).—El comandante de Marina ha participado hoy á la Sociedad Astilleros del Nervion que él se encargará de pagar á los obreros con los fondos cuya remisión le ha anunciado el gobierno.

La sociedad no ha hecho el pago anunciado.

El comandante de marina no ha recibido aún los fondos necesarios para pagar los jornales á los obreros.

Se cree que mañana se hará el pago.

Los trabajadores siguen en actitud pacífica.

—Gran número de anarquistas de Oádiz han celebrado una reunión entre Chiclana y Medina Sidonia, asistiendo representantes de varios pueblos de la provincia.

Hasta ahora no se sabe de qué asuntos se ocuparon ni el sentido de los acuerdos que hayan tomado.

A fin de evitar en cuanto sea posible que se promuevan desórdenes el primero de Mayo, las autoridades siguen expulsando á las personas sospechosas, las cuales son conducidas hasta el límite de la provincia.

La ponencia de reclamaciones de la Junta Central del Censo, estuvo ayer tarde reunida, despachando gran número de ellas que habia pendientes, y dictando diversas órdenes para que, en cumplimiento de la ley, se completen las listas del censo para el primero de Mayo próximo.

—Alcoy 28 (4:20 tarde).—Siguen reconcentrándose en esta localidad la Guardia civil con objeto de evitar que el orden sea alterado el día primero de Mayo.

Con los refuerzos que han llegado hoy hay en esta ciudad sesenta guardias civiles de á pié y siete de caballería.

Mañana llegará el comandante del cuerpo con nuevas fuerzas.

La Guardia civil quedará acuartelada por ahora; pero la víspera del primero de Mayo ocupará los puntos estratégicos de la población.

El vecindario está preocupado ante la proximidad de la fiesta obrera.

—Roma 28 (10:50 noche).—Anoche estalló una bomba en la calle Principal de Orleones (Sicilia).

Los destrozos causados fueron insignificantes.

No hubo ningun herido.

Se ha publicado un manifiesto anarquista, y han sido detenidos los impresores y varios agitadores de la población.

Una bomba ha convertido en escombros las cuadras del subprefecto de Faenza, á las tres de la madrugada.

La explosión ha causado destrozos en las casas inmediatas y ha causado heridas á varias personas.

Han sido detenidos siete como presuntos autores de la explosión.

Continúan las detenciones de anarquistas en todas las provincias de Italia.

Los detenidos serán juzgados como criminales vulgares, confabulados para perpetrar delitos.

Se ha renunciado al propósito de dejar en libertad á los presos después del 1.º de Mayo sin incoar procesos.

—El jueves se reunió el Consejo Superior de la Marina bajo la presidencia del general Branger, y acordó el pago á la Sociedad Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, del último plazo del importe de las máquinas y calderas que montan los cruceros de 7.000 toneladas *Alfonso XIII* y *Lepanto*.

—El diputado posibilista Sr. Rodríguez de la Borbolla, si se suprimen las Audiencias de lo criminal que no radiquen en capitales de provincia, presentará una proposición de ley pidiendo que una de las dos salas de la Audiencia de Oádiz se aida y funcione en Jerez mientras duren las actuales difíciles circunstancias, quedando autorizado el gobierno para llevarla despues á la capital de la provincia.

—La Sociedad española de comisionistas y viajantes de comercio ha dirigido una circular á las clases mercantiles protestando del proyecto de ley en virtud del cual ha de concederse á las empresas de ferrocarriles una autorización para recargar en un 12 por 100 las tarifas de gran velocidad.

Gacetillas.

—Mas vale así.—Las noticias que ayer recibimos de las provincias andaluzas dan á entender que el día de hoy se pasará con bastante tranquilidad, dado el espíritu que generalmente domina á la clase

obrero, comprendiendo que la ley le dá medios además para hacer conocer sus aspiraciones, que el gobierno debe procurar atender en lo que de justas tengan, sin acudir á medios violentos que perjudican al capital y al trabajo. Las autoridades de las mismas provincias se hallan dispuestas á recibir las exposiciones á fin de atenderlas con justicia en lo posible, prevenidas sin embargo para acudir á castigar instantánea y severamente cuantas trasgresiones pudieran cometerse por los ilusos ó fanáticos que trataran de cometer cualquier abuso contra la ley, y esperamos no tendrán necesidad de acudir á la fuerza para ello, pues el pueblo andalúz, con raras excepciones, vá comprendiendo sus derechos y obligaciones en todos sentidos, y no se encuentra dispuesto á seguir ciertos derroteros que solo sirvan para desacreditarlo.

—Paga.—Por la Intervención de Hacienda de esta provincia se nos comunica, para que lo hagamos público por medio del DIARIO, que pasado mañana se abrirá el pago en la Depositaria Pagaduría de la misma, de la mensualidad de Abril, á las clases pasivas que tienen asignados sus haberes en esta Delegación, por el orden siguiente. Día 3, Retirados. Día 4, Montepío Civil, Remuneratorias, Exclaustrados, Jubilados y Cesantes. Día 5, Montepío Militar.

—El vigía.—Sobre las huelgas de hoy—es mucho lo que se ha escrito.—Imperan hoy las zozobras—y mañana el patriotismo.

—Los aparecidos.—Anteanoche tuvo efecto en el Teatro Principal, con un lleno rebosado, el estreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, original de los señores Arniches y Lucio, música del maestro Fernandez Caballero, que lleva el título del epigrafe. Se trata, y está en lo cierto un colega madrileño que nos ha ahorrado el trabajo de hacer la descripción "de unos aparecidos de verdad, tal y como por esos pueblos de Dios se entienden; se trata de las ánimas en pena, que traen preocupados y medrosos á los vecinos de una aldea. En este, y desde el lugar inmediato, de donde han sido arrojados á patatazo limpio unos cómicos que representaban el *Tenorio*, llega al pueblo de mi cuento, es decir, del cuento de Lucio y Arniches el Comendador en "traje de estatua", y con la cara blanqueada, salvo algun que otro lunar producido por los golpes de las patatas, generosamente regaladas por el respetable público. El

hombre entra por las tapias de un corral porque así hace mas efecto, y su presencia produce una serie de escenas chistosísimas que hacen al público reir de veras. En la obrilla hay de todo: zafios aldeanos que quieren cazar ánimas del Purgatorio á escopetazos, un sacristán que canta coplillas muy recogidas y enamora á la hija de un respetable vecino, el alcalde de rigor y hasta un burro, personaje de moda desde *Las doce y media* y sereno. Todos estos elementos, barajados con verdadero acierto y mucha gracia (claro es que el burro no lo baraja nadie, sale el pobre, y cumple y váse), surten el apetecido resultado. El público no cesa de reir, y al final aplaude con ganas á los autores del libro, al de la música, que es bonita y está bien aplicada, y á los intérpretes de la obrilla, señorita Aceves, señoras Delgado, y Mauri, y señores Ruilos, Mata, Gorman, Soler, Diaz, Friol, Holgado, Centeno y Caro. La trama está bien hecha y la hilaridad del público es constante, sobre todo en los cuadros segundo y tercero.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 29 del corriente.—Central 380 pesetas.—Puente 1025 y 52 céntimos.—Pretorio 547 01.—San Sebastián 333'10.—Victoria 533 38.—Matadero 755 07.—De las 3.574 pesetas y 08 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.752'54.—A la provincia y municipio 1.752'66.—Adicionadas 68'88.

—Mes de María.—En la mayor parte de los templos de esta capital han dado principio los cultos solemnes que la piedad religiosa de este vecindario dedica durante el presente *Mes de las Flores* á la augusta Madre de Dios. El respetable clero, secundando las órdenes del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, ha dispuesto lo necesario para que estas religiosas prácticas revistan los caracteres de la solemnidad y brillantez, cual corresponde á la Reina de los Cielos, bajo el consolador título del Amor Hermoso.

—Alarma.—El ruido de una gran detonación puso anteanoche, entre nueve y diez, en movimiento á los concurrentes á los cafés situados en la calle paseo del Gran Capitán, y á cuantas personas circulaban por aquellas inmediaciones. Los agentes de la autoridad que acudieron ha-

llaron bajo uno de los asientos un papel ardiendo. Al principio creyóse se trataba de un petardo, pero aquellos restos hicieron suponer fundadamente que sería obra de algún muchacho de los muchos que abundan por Córdoba haciendo mas daño que provecho.

—Fantasia.—Quiero soñar dulcísimo amor—de esos que dejan en el alma huella;—quiero poner mi vista en una estrella,—y tu camino tapizar de flores.—Quiero vivir por tí, prenda adorada,—y esclavo siempre ser de tus ojos,—y mirarme en las niñas de tus ojos,—donde el alma se encuentra reflejada.—Quiero, soñar, mi bien, grata ventura,—unir nuestra pasión y nuestros lazos,—quedar cautivo en tus nevados brazos,—ser esclavo feliz de tu hermosura.—De todo cuanto toco dá consuelo—al triste corazón en su agonía,—saber que aún cuando en sueños, eres mía—y que en tus ojos se adivina el cielo.—No te apartes de mí, vaga quimera,—que me endulsa las penas de la vida,—eterna sombra, por mi bien querida,—sé, por piedad, mi eterna compañera.—No temas: que jamás te cause agrave,—pues en tí, para mí, maldad no existe,—y ya sabes muger, cuando quisiste—sellar lograste sin afán mi labio.—La vida sin tu amor fuera incompleta,—y aunque sé que ese amor yo no merezco,—vengo á tus plantas, y en mi sán te ofrezco—mi pasión y mi lira de poeta.

—Nuevas edificaciones.—Son bellas las que se están llevando á efecto en el solar del ex-convento de las Dueñas, ampliándose y mejorándose las calles del Cister y de Ramirez Casas-Deza. Desesmos mucho que lleguen á la plazuela del Cardenal Toledo, á fin de que aquella via entre en condiciones regulares.

—Caja provincial.—Anteayer ingresaron en ella 1.400 pesetas del Ayuntamiento de Baena, y 335 y 26 céntimos del de Villaralto, que con 5.940'06 del día anterior, formaban la existencia para ayer de 7.675'32, puesto que no se pagó cantidad alguna.

—Desgraciado suceso.—Anteayer en las últimas horas de la tarde se ocupaba en la extracción de tierras, cerca del Arroyo de las Piedras, el obrero Rafael Jaen Gonzalez, teniendo la desgracia de que se desplomara repentinamente un gran bloque sepultándolo totalmente. Los compañeros del Jaen, al percibirse del suceso, acudieron en auxilio de aquel infeliz que fué extraído casi sin vida. Las gravísimas contusiones que recibió, aparte de la axilia que le produjo la gran capa de tierra, ocasionaron al poco rato la muerte de aquel desgraciado. Una pareja montada de la guardia municipal dió aviso al juzgado, que acudió al lugar de esta sensible catástrofe, instruyendo las primeras diligencias. El cadáver fué trasladado al cementerio del distrito.

—Triste tributo.—Seha concluido la lápida que por acuerdo reciente del excelentísimo Ayuntamiento, ha de colocarse en la bovedilla que ocupan los restos mortales del distinguido poeta cordobés señor don Manuel Fernandez Ruano, cuyo epitafio dice así.

"R. I + P. A.

A LA MEMORIA DEL LAUREADO POETA CORDOBÉS DON MANUEL FERNANDEZ RUANO FALLECIDO EL 10 DE AGOSTO DE 1888 LA CORPORACION MUNICIPAL DEDICA ESTE SEPULCRO PERPETUO A LOS RESTOS DE TAN DISTINGUIDO LITERATO.

—Subasta.—El día diez se subastan en la Alcaldía de Pozoblanco los pastos de las dehesas de los Jarales y los de la Concordia de las Siete Villas de los Pedroches. Aquellos por el tipo de 3.450 pesetas, y estos por el de 4 095.

—Efemérides.—HOY.—408.—Muere el emperador Arcadio.—1108.—Muere en Toledo don Alfonso VI de Castilla.—1707.—Muere el poeta inglés Juan Dryden.—1843.—Desposorios del príncipe de Joinville con doña Francisca de Braganza.

—Téngase presente.—Al llevarse á cabo la demolición del edificio que estuvo destinado á felato de la Victoria, se tropezará con dificultades para instalar el juzgado de guardia en el real de la próxima feria. No será difícil encontrar local que sirva de albergue á la autoridad judicial y al reten de la guardia civil que en aquellos dias prestan en la feria importantes servicios; pero como la instalación deba hacerse en lugar céntrico, para que con prontitud pueda administrarse justicia en donde fuere necesario, entendemos que la comisión especial de feria debe estudiar este asunto y fijarse con detencion en los puntos que dejamos indicados.

—Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteayer no correspondió á Córdoba

ba y su provincia premio alguno de importancia. Málaga y Madrid obtuvieron los de 80.000 pesetas en el número 19.527, 7.867, y Barcelona y Linares los de 20.000 en el 24.000. Los de 2.500 pesetas correspondieron á los números siguientes: 21.910—8.061—24.780—11.039—13.969—13.525—12.491—8.777—8.125—13.176—3.514—833 7 815 23.334—15.650—24 040—3.035—24.701—20.933 y 9 997.

—Maniobras.—Las de la línea férrea de Madrid á Córdoba, dan lugar á que durante ellas se cierre la comunicación en el paso á nivel del Pretorio, y es tal la dilación algunos días, que dá lugar á protestas muy vivas por parte de los que se ven cortado el paso. Todo se arreglaría si sólo durante el paso de trenes se cerrara la comunicación, llevándose á efecto las maniobras entre agujas.

—El telégrafo en Bujalance.—La redacción de nuestro ilustrado colega *El Centinela*, de Bujalance, nos envió ayer el siguiente telegrama. "Nuestra ciudad empieza hoy á utilizar telégrafo, se honra en hacerle participe de su entusiasmo saludándole a tentamente. Agradecemos al apreciable colega la atención que como á nosotros, ha dispensado á toda la prensa local, y tenemos una especial complacencia en transmitir al público esta noticia de gran importancia, toda vez que la instalación del telégrafo en la vecina ciudad estrechará más los lazos que de antiguo existen entre aquella hermosa población y la capital de la provincia.

—Inesperado accidente.—Al dirigirse anteanoche el juzgado de guardia al Arroyo de las Piedras para disponer el levantamiento del cadáver de Rafael Jaen Gonzalez, de cuyo triste acontecimiento damos cuenta en otro lugar, el caballo que arrastraba el carruaje se asombró al divisar á corta distancia el burro de un pionero, que en medio de la oscuridad de la noche se destacaba junto á las tapias del edificio fundición de plomo y los esteros del cochero fueron del todo inútiles ante los bríos de la caballería que se desbocó. El carruaje fué arrastrado con velocidad extraordinaria por el camino hasta chocar con un impedimento, volcando momentos despues. Por fortuna, ni el señor Jaen ni sus acompañantes sufrieron más que el natural sobresalto, que pudo traer graves consecuencias, si se tiene en cuenta lo accidentado de los terrenos, el inmediato cauce del arroyo y la hora en que ocurrió el suceso.

—Música.—Esta tarde concurrir á la paseo de la Victoria la banda municipal. Nuevamente rogamos al señor Alcalde se sirva disponer la traslación de la banda á los jardines de la Agricultura, que es lugar más apropiado para paseo en la presente época.

—Premio.—Como tal para el próximo Certámen ha donado el Alcalde señor Tejón y María, las obras de Quevedo, lujosamente encuadradas, y que se adjudicarán al asunto de costumbres.

—Expropiación.—Parece se espera un éxito lisonjero de las gestiones para la demolición de casas y apertura de la nueva calle de la plazuela del Potro á la Ribera.

—Telegramas.—Anteanoche se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama. "Cercadilla. Jefe estación al Gobernador civil.—Acabo de recibir boletín de petición de socorro del jefe de tren 218 por descomposición de la máquina 174 en el puente kilómetro 5, línea de Belmez. Ignoro si se tendrá que traeborder al tren correo número 12.—Ayer, á las siete y cincuenta y dos minutos de la mañana, se recibió el siguiente despacho en el mismo centro. "Efectuado trasbordo en el puente kilómetro 5, línea de Belmez, de los trenes correos números 19 y 11 sin novedad, quedando la vía libre á las 6'35 de la mañana."

—Jurado.—El que ha de calificar las labores de la mujer en la próxima exposición, se compondrá de varias señoras de esta capital y algunas profesoras de escuelas públicas y privadas.

—Meeting.—Las sociedades de carpinteros y albañiles se reunirán hoy á las once de la mañana en el local de Regins, para conmemorar el primero de Mayo. En la invitación que ha circulado se recomienda el mayor orden.

—Cambios.—Anteayer publicó el periódico oficial los del personal de escuelas de esta provincia durante el anterior ejercicio.

—Novedades.—Deseosos, como siempre, los señores Hernandez, Céspedes y Gonzalez, de corresponder al constante favor que le viene dispensando el público cordobés, no han omitido sacrificio alguno para poder presentar á su numerosa clientela

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, tonificar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.º, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

EMULSION DE SCOTT
de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSAS CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo lo prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y resaca de los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. — Pasa 122 RUALES. Balzar en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS
LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La compañía fabril Singer** que estampamos a continuación.



Llamamos la atención de los fabricantes al público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA y LAN ZADERA y ILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 14 Y 16

Centro de vacunación

En este Centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox, ó sea la linfa espontánea de Terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su bafatura, hace que sea abolida por completo la vacunación de brazo ó brazo, por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños. Precios por una vacunación en este Centro, 1 peseta 50 céntimos; ídem á domicilio, 250 ídem; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3 pesetas; otro ídem para dos ó tres ídem; 2 ídem; un tubo para dos ó tres, 2 ídem; de seis tubos en adelante, á 1 peseta 50 céntimos.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho Centro. Se remite fuera de esta capital por el correo con su instrucción.

Liceo, 30 CORDOBA Teléfono 221

ROMANCES HISTORICOS
POR
FAUSTINA SAEZ DE MELGAR
PARA LECTURA DE LOS NIÑOS
EN LAS ESCUELAS

Comprende: Una novelita moral—Las Navas de Tolosa.—La Cruz de los Angeles.—Jorge Stephenson.—Fulton.—Forma un lindísimo volumen de cien páginas y se vende en rústica á 25 céntimos, encuadernado en tela 50, en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

Emulsiones de aceite de hígado de bacalao
CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

La misma, adicionada de la creosota verdadera de brea de haya. La misma, con iodoformo. La misma, con e iodoformo y guayacol.

PREPARADOS POR EL DOCTOR DON ENRIQUE VILLGAS

Utilísimo remedio para todos los temperamentos linfáticos y escrofulosos. De buen éxito en los catarros mucosos, iniciadores de vegetaciones tuberculosas de faringe y recto, infecciones viscerales del mesenterio, cerebro ó pulmón.

Cura y corrige las toses espasmódicas y asmáticas más rebeldes por pertinaces que sean.

El convaleciente de la gripe, el anciano pulmonario crónico, el de catarros infecciosos, encontrarán reconstitución en sus debilitadas fuerzas con el uso de las Emulsiones.

El niño raquítico, la mujer anémica y el enfermo del pecho, recuperan su desgastado organismo, con estas Emulsiones, que son toleradas por todos los estómagos.

Debe usarse en toda clase de convalecencias.

En los prospectos se dan más detalles.

De venta en casa del autor, Almagra 30, farmacia y en las demás de Córdoba, así como en las droguerías. Precio del frasco, 3 pesetas.

Personas que conocen las
PILDORAS DE DENAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el resaca ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL
PERFUMA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RABANO IODADO
de GRIMAULT Y C^{IA}

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la escoria. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no emagrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.

Hija de Veronique Kraus.
De venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de los Especieros, para vecinos, con muchas y cómodas habitaciones, buen patio, y dos corrales. Carreteras 43 darán razon. s4-3

Arrendamiento. Se hace de una casa en la calle de Agustín Moreno. En la de Mucho Trigo, calleja de Pasadero, número 29 darán razon. s4-2

Por tres dias se hace almoneda en la casa número 19 calle, de la Madera Baja. s4-2

Arrendamiento. Para desde primero de Enero de 1893, se hace de la hacienda de olivar, nombrada Cañada de Buey Prieto, término de Santaella, compuesta de cerca de 500 fanegas de tierra y en ella más de 20,000 olivos, manchón y tierras de labor, teniendo además un magnífico caserío, molino y bodega. Para tratar con don Eulogio Montijano.—Saravias núm. 8. s4-3

COLOCACION

Una señora viuda con buenos antecedentes solicita una casa para desempeñar algun cargo de confianza. Darán razon en el Campo Santo de los Mártires número 4. s2-3

SUN
Compañía de Seguros contra Incendios fundada en Londres en 1710

La compañía puramente de incendios más antigua del mundo, 182 años de existencia. Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 millones de pesetas. SINESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas. Premios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza don Rafael Gimenez Serrano.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón noventa y seis mil pesetas. s4-2

Venta. Se vende una carretela en buen estado, para una ó dos caballerías: puede verse todos los dias de diez á doce de la mañana, en el taller de Santa Catalina, Campo de la Merced número 14. s4-2

Almoneda. Se hace de muebles de casa, hermosas macetas de boneteros y aureolas, y de papel pintado para forrar habitaciones, todo ello á módicos precios, en la calle Argote número 8. Las personas que gusten examinar los efectos que se venden, pueden hacerlo desde las 10 de la mañana, á las 5 de la tarde. s4-2

GRAN FOTOGRAFIA
DE
ALMENARA
CLAUDIO MARCELO 5
CORDOBA

TESTAMENTARIAS

Don Antonio Hidalgo Giménez, habitante de la casa número 47 en la calle del Caño, parroquia de San Nicolás de la Villa de esta ciudad, se dedica á la formación de particiones de bienes por herencia, tanto por testamento como de las llamadas ab-intestato, con esmero y prontitud, según tiene acreditado en dicha clase de trabajos. Las personas que gusten honrarle en sus servicios podrán avistarse con indicación del señor. s4-4

Enseñanza primaria

En la calle de Ocaña número 4 se dá por profesor á horas compatibles con su cargo, y se admiten por el mismo lecciones á domicilio: para tratar de las condiciones, en la referida casa, de cuatro á cinco y media todas las tardes. s10-7

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de este año en adelante de la casa calle de San Alvaro número 5, duplicado, (calleja). Tiene buenas habitaciones y comodidades. En la misma casa puede tratarse. s8-4

Venta. En la calle de Caldereros, frente al número 1, se vende una cómoda de álamo blanco, buena construcción y precio arreglado: para tratar de su precio, á cualquier hora del día. s8-4

Desde el día se arrienda la casa número 8, duplicado, calle de la Eucaración, con agua de pié. Darán razon, en la plazuela de San Felipe número 1. s8-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de una casa número 7 calle de San Roque. En la botica de la calle de San Pablo, darán razon. s4-3

Se arrienda desde San Juan próximo hasta el del siguiente año la parte alta de la casa, ó sea un apartadero independiente con vistas á la calle, número 4 de la plazuela de Jerónimo Paez. s6-4

Venta.—Se hace de una casa principal situada en la calleja de Villa-Zaballos, inmediata á las provisiones militares, capaz para un centro de enseñanza. s8-8

Venta. Se hace de unos sillones de estrado y varios efectos. Pueden verse de 12 á 5 de la tarde, en la calle de los Moros, número 11. s4-3

VIUDA DE CARBONELL
Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS
Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de recreo y jardines de la hacienda nombrada Aguardacera, situada en la sierra de este término, y para desde San Juan en adelante de las casas en esta ciudad calle Osio número 6 duplicado, Bataneros número 2, Simancas número primero, Caño sin número y un departamento tambien sin número compuesto de cochera y cuadra en la plazuela del Cuatro: para tratar con don Eulogio Montijano, calle Saravias número 8. s4-2

En la plazuela de la Paja número 15, se hacen y componen toda clase de toldos á precios muy económicos, pasando á las casas á colocarlos. s4-3

Se vende un estante nuevo, en pintura negra, con sus puertas de cristales de dos varas y media deal una y una y media de ancho; tambien se vende un violín muy bueno, fabricante Nicolini, calle del Buen Pastor número 10. s8-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día á San Juan ó desde éste en adelante, de la casa número 6 calle Olimpio, inmediata á la Puerta de Gallegos, y la número 22 calle Zapatería vieja, esta desde San Juan en adelante. Para tratar de sus precios y condiciones, Pedregosa 14, duplicado. s4-3

CRIADA

Se necesita una para cuerpo de casa que sepa lavar y planchar, de treinta á cuarenta años de edad y sin hijos, con persona que la garantice. Es para un matrimonio solo y tendrá buen sueldo: en el Gran Capitan número 13, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde, podrá informarse. s8-5

Venta. Se hace de unas macetas de bojes buenos; otras de boneteros, geranios, berbenas y otras varias flores, en el Campo de la Merced, número 42. s4-3

Arriendo. Desde el día ó desde San Juan próximo se hace de la casa número 34, calle de Madera alta, con vistas á la Victoria y hermosas habitaciones. Tambien se arrienda el piso bajo de la casa número 25, calle de Osario. Para tratar de ambas en esta última. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuadras y pátios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día ó desde San Juan en adelante: darán razon de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde el día se se hace de la casa de nueva construcción núm. 3, calle de Alfaytán, y desde San Juan, próximo en adelante de las casas número 22, calle de Pedregosa, y la del número 7, calle de Diego Méndez: para tratar del precio y condiciones Estudios 9 (Sta. Victoria). s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de dos casas: plazuela del Pótro, número 18, y Horno del Cristo, 20. Para tratar de su precio y condiciones Moreria número 2. s8-1

Almoneda.—La hay en la plaza de la Trinidad, número 4, de un tocador de caoba con tablero y tabicas de marmol, sillars, orzas y otros efectos, de ocho á doce de la mañana. s2-1

Venta.—Se hace de un precioso feñón-jardinera, de cuantro asientos, casí nuevo, y de unas guarniciones á la limonera, en buen estado. Para tratar del precio y condiciones en la huerta de San Basilio (Alcazar Viejo). s6-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de las casas siguientes: de la calle de Valladares (calleja del Naranjo) número 12, y la número 3, calle del Cardenal Salazar, esquina á la plazuela de las Bulas: para tratar de su precio San Fernando 95. s4-1

ALMONEDA

Hasta el día 6 del presente mes se abre de nuevo en la casa número 16, calle Puerta del Perdon, de toda clase de muebles y una magnífica carretela, con rebaja de precio. Las horas de venta serán de doce á cinco de la tarde. s4-1

Queso de ovejas superior.—Lo hay de venta desde el día por mayor y menor, en la calle de Medina y Corella número 2. s6-3

Almoneda. Se vende todo el mobiliario de la casa número 5 calle de los Manriquez. s15-6

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 7 calle de los Meneses, recientemente obrada y bien distribuida: darán razon en la casa número 46 de la misma calle. s1-4

Arrendamientos.—Se arriendan las siguientes casas: Calle Puerta del Osario número 28, Guilián 12, Pastora 12, 16 y 18, San Fernando números 74, 113 y 135, Ollerías número 35, Costanillas número 83, Travesía de Barrionuevo 2, Juan Tocio 7, Féria número 2, Santa Ana 5, Pastora 4, Almanzor 46, Prior 31, Lustre 7 y Barrionuevo 4. Informarán en la Librería del DIARIO.

EL NUEVO MUNDO
restaurant á cargo de
CAMILO AROCA Y LOZANO
TENDILLAS 2.—CORDOBA

En este nuevo establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y á domicilio. El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de analogo índole instalados en esta capital. s6-3

Arrendamiento.—La Sociedad propietaria de la Plaza de Toros de esta ciudad arrienda dicha Plaza desde primero de Enero de 1893, bajo el pliego de condiciones que se encuentra en la casa calle del Relej, número 1. s6-5

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuadras y pátios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día ó desde San Juan en adelante: darán razon de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-1

Arrendamiento. Desde el día se se hace de la casa de nueva construcción núm. 3, calle de Alfaytán, y desde San Juan, próximo en adelante de las casas número 22, calle de Pedregosa, y la del número 7, calle de Diego Méndez: para tratar del precio y condiciones Estudios 9 (Sta. Victoria). s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de dos casas: plazuela del Pótro, número 18, y Horno del Cristo, 20. Para tratar de su precio y condiciones Moreria número 2. s8-1

Almoneda.—La hay en la plaza de la Trinidad, número 4, de un tocador de caoba con tablero y tabicas de marmol, sillars, orzas y otros efectos, de ocho á doce de la mañana. s2-1

Venta.—Se hace de un precioso feñón-jardinera, de cuantro asientos, casí nuevo, y de unas guarniciones á la limonera, en buen estado. Para tratar del precio y condiciones en la huerta de San Basilio (Alcazar Viejo). s6-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de las casas siguientes: de la calle de Valladares (calleja del Naranjo) número 12, y la número 3, calle del Cardenal Salazar, esquina á la plazuela de las Bulas: para tratar de su precio San Fernando 95. s4-1